



# Federación Andaluza de Atletismo

c/ Aristófanos nº 4, 1º Dcha, Local 5 29010 - Málaga  
Tlf: 951 93 02 48/9 Fax: 951 93 11 97 C.I.F: Q-6855015-A  
Web: www.fedatletismoandaluz.net E-mail: faa@fedatletismoandaluz.net

## CIRCULAR Nº 16/2008/AFT

- PARA: LAS 8 DELEGACIONES PROVINCIALES
- A la atención de distintos clubes pertenecientes a esta F.A.A.
- A la atención de distintos entrenadores pertenecientes a esta F.A.A.
- A la atención de distintos atletas pertenecientes a esta F.A.A.

### PLAN DE APOYO A LOS CLUBES 2008

Málaga, a 5 de febrero de 2008

Estimados/as amigos/as:

La Federación Andaluza de Atletismo, en su afán por seguir apostando por el Programa de Tecnificación, como uno de los pilares fundamentales, a través del cual se vertebran actividades de vital importancia para esta federación, quiere continuar potenciando dicho programa, ampliando su campo de actuación.

Por este motivo, se va a poner en marcha el denominado **Plan de Apoyo a los Clubes**, el cual consiste, esencialmente, en incentivos económicos a aquellos clubes que aporten atletas nuevos cada temporada, al Programa de Selección, Seguimiento y Perfeccionamiento de Talentos Deportivos.

La idea no es otra que intentar implicar a los clubes en una actividad fundamental como es la detección de talentos deportivos, hecho que sin duda será positivo para todos.

Por eso mismo, este plan no surge como una actuación puntual, sino que se llevará a cabo todas las temporadas, integrándose así en una actividad más del Programa de Tecnificación, al igual que las concentraciones, las ayudas a entrenadores, los reconocimientos médicos, etc.

En la página siguiente, encontraréis la normativa de dicho programa, así como el listado de los clubes con las ayudas asignadas, así como los atletas que permiten a dichos clubes cobrar estas ayudas.

Esperando que esta nueva iniciativa por parte de la federación, sea recogida con el mismo entusiasmo, aprovechamos para enviaros un cordial saludo e informaros que, si tenéis alguna duda, no dudéis en poneros en contacto con nosotros.

Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL  
DE LA F.A.A.

EL COORDINADOR DEL PROGRAMA  
DE TECNIFICACIÓN

Fdo.: D. Francisco E. Cardador García  
-en el original-

Fdo.: D. Jose Luis Jiménez Escalera  
-en el original-

Colabora:



### PLAN DE APOYO A LOS CLUBES. NORMATIVA 2007-2008

1. Los clubes que incorporen atletas nuevos al Programa de Selección, Seguimiento y Perfeccionamiento de Talentos Deportivos, tendrán derecho a unas ayudas económicas extras.
2. Se entiende por "atletas nuevos" aquellos que no están en el programa al comenzar la temporada (el 1 de noviembre) y que se incorporan, tanto una vez finalizados los resultados de invierno (pista cubierta, campo a través y marcha en ruta), como tras los resultados de aire libre.
3. Los clubes con derecho a percibir las ayudas serán aquellos en los cuales militaban los atletas en la temporada en la cual consiguen los méritos que les permiten entrar en el programa.
4. Los atletas no pueden haber formado parte del programa en anteriores temporadas.
5. Para poder cobrar el 100 % de la ayuda, el atleta debe haber pertenecido al club, al menos dos temporadas. En caso contrario, es decir, que el atleta haya pertenecido a dos clubes distintos en las dos últimas temporadas (es decir, la temporada en la cual consigue los méritos que le permiten entrar en el programa y la temporada anterior), cada uno de estos clubes cobrará un 50 % de la ayuda.
6. En caso de atletas con licencia como independiente, la ayuda queda desierta. Si en las dos últimas temporadas (es decir, la temporada en la cual consigue los méritos que le permiten entrar en el programa y la temporada anterior), el atleta tuviera un año licencia por un club y el otro año licencia como independiente, el club con el que tuviera la licencia tendría derecho a cobrar el 50 % de la ayuda.
7. En caso de atletas con un solo año de licencia, el 100 % de la ayuda será para el club en el que militaba en la temporada en la cual consigue los méritos que le permiten entrar en el programa.
8. La asignación económica que se establece para esta temporada queda fijada en la cantidad de **300 € por atleta**.

## ANEXO 1:

### LISTADO CLUBES QUE PERCIBIRÁN LA AYUDA

CLUBES (15)	Nº DE ATLETAS NUEVOS	CANTIDADES ECONÓMICAS
ATLETISMO CURTIUS	1 (*)	150 €
ATLETISMO ORIPPO	1	300 €
ATLETISMO SALOBREÑA	2	600 €
C.A. BAHÍA DEL ALGECIRAS	1	300 €
C.A. CIUDAD DE GRANADA	5 (*)	1350 €
C.A. CIUDAD DE MOTRIL	1	300 €
C.A. CONSTRUCCIONES OTERO	1 (*)	150 €
C.A. CUEVA DE NERJA - UMA	5	1500 €
C.A. DIPUTACIÓN CÓRDOBA	4 (*)	1050 €
C.A. HUELVA PUNTA UMBRÍA	2 (*)	450 €
C.A. LA INMACULADA	1	300 €
C.A. LESTONNAC	1	300 €
C.A. MÁLAGA	1 (*)	150 €
C.A. PALMA DEL RÍO	2	600 €
C.A. POZOBLANCO	1 (*)	150 €
C.A. SEVILLA ABIERTA	4	1200 €
C.A. VÉLEZ CLÍNICA RINCÓN	1	300 €
JUVENTUD GUADIX	1	300 €
PROMOCIÓN ALGECIRAS	1	300 €
UA SAN FERNANDO	2	600 €
<b>TOTAL:</b>		<b>10.350 €</b>

(\*) De uno de estos atletas, tan sólo tiene derecho a cobrar el 50 %

(\*\*) De dos de estos atletas, tan sólo tiene derecho a cobrar el 50 %

## ANEXO 2:

### LISTADO DE ATLETAS NUEVOS INCORPORADOS TRAS LA PISTA CUBIERTA

	Nombre	CLUBES 2006-2007	CLUBES 2005-2006	Club que cobra la ayuda
1	ALMARCHA CONEJERO, IRENE	C.A. SEVILLA ABIERTA	C.A. SEVILLA ABIERTA	C.A. SEVILLA ABIERTA
2	BRAASCH, CHARLIE	C.A. BAHÍA DEL ALGECIRAS	C.A. BAHÍA DEL ALGECIRAS	C.A. BAHÍA DEL ALGECIRAS
3	BUENO FERNÁNDEZ, LAURA	C.A. CIUDAD DE GRANADA	C.A. CIUDAD DE GRANADA	C.A. CIUDAD DE GRANADA
4	CAAMAÑO ALIAGA, MINERVA	C.A. PALMA DEL RÍO	C.A. PALMA DEL RÍO	C.A. PALMA DEL RÍO
5	ESPARTERO BAENA, FCO.	C.A. NERJA	C.A. NERJA	C.A. NERJA
6	GARCÍA ARCE, VERÓNICA	ATLETISMO ORIPPO	ATLETISMO ORIPPO	ATLETISMO ORIPPO
7	LÓPEZ LÓPEZ, FCO. JAVIER	C.A. DIPUTACIÓN CÓRDOBA	C.A. DIPUTACIÓN CÓRDOBA	C.A. DIPUTACIÓN CÓRDOBA
8	MARTÍN PESO, ELEAZAR	C.A. SEVILLA ABIERTA	C.A. SEVILLA ABIERTA	C.A. SEVILLA ABIERTA
9	MORALES MÁRQUEZ, ENRIQUE	HUELVA PUNTA UMBRÍA	ATLET. CURTIUS	HUELVA PUNTA UMBRÍA Y ATLET. CURTIUS
10	PAIZ MARTÍNEZ, ANDREA	C.A. CIUDAD DE GRANADA	C.A. CIUDAD DE GRANADA	C.A. CIUDAD DE GRANADA
11	PÉREZ OSORIO, LUIS MANUEL	C.A. NERJA	C.A. NERJA	C.A. NERJA
12	PUERTAS MUÑOZ, CRISTINA	C.A. CIUDAD DE MOTRIL	C.A. CIUDAD DE MOTRIL	C.A. CIUDAD DE MOTRIL
13	RODRÍGUEZ GAONA, FCO. JOSE	C.A. SEVILLA ABIERTA	C.A. SEVILLA ABIERTA	C.A. SEVILLA ABIERTA
14	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, ISRAEL	U.A. SAN FERNANDO	U.A. SAN FERNANDO	U.A. SAN FERNANDO
15	TOMÁS GUTIERREZ, MARIO	C.A. SEVILLA ABIERTA	C.A. SEVILLA ABIERTA	C.A. SEVILLA ABIERTA
16	VELASCO MONTERO, MARÍA DEL MAR	C.A. PALMA DEL RÍO	C.A. PALMA DEL RÍO	C.A. PALMA DEL RÍO
17	VELÁZQUEZ CARAVACA, DÁMASO	ATLET. SALOBREÑA	ATLET. SALOBREÑA	ATLET. SALOBREÑA
	<b>TOTAL 17 ATLETAS</b>			

## ANEXO 3:

### LISTADO DE ATLETAS NUEVOS INCORPORADOS TRAS EL AIRE LIBRE

	Nombre	CLUBES 2006-2007	CLUBES 2005-2006	Club que cobra la ayuda
1	ALONSO DOMÍNGUEZ, JIMENA BEATRIZ	C.A. CUEVA DE NERJA - UMA	C.A. CUEVA DE NERJA - UMA	C.A. CUEVA DE NERJA - UMA
2	BENAVIDES PÉREZ, CRISTINA	ATLETISMO SALOBREÑA	ATLETISMO SALOBREÑA	ATLETISMO SALOBREÑA
3	BENÍTEZ MORILLO, VANESSA	UA SAN FERNANDO	UA SAN FERNANDO	UA SAN FERNANDO
4	DE LOS REYES VILLAREAL, MARÍA	C.A. CUEVA DE NERJA - UMA	C.A. CUEVA DE NERJA - UMA	C.A. CUEVA DE NERJA - UMA
5	DÍAZ NADALES, LAURA	C.A. MÁLAGA	INDEPENDIENTE	C.A. MÁLAGA (sólo 50 %)
6	DÍEZ SÁNCHEZ FERRAGUT, VICTORIA	C.A. LESTONNAC	Sin licencia	C.A. LESTONNAC
7	GÁMEZ CABRERA, MARTA	C.A. LA INMACULADA	C.A. LA INMACULADA	C.A. LA INMACULADA
8	GARCÍA GONZÁLEZ, SAMUEL	C.A. CIUDAD DE GRANADA	C.A. CIUDAD DE GRANADA	C.A. CIUDAD DE GRANADA
9	GONZÁLEZ MÁRQUEZ, SERGIO	C.A. CUEVA DE NERJA - UMA	C.A. CUEVA DE NERJA - UMA	C.A. CUEVA DE NERJA - UMA
10	JIMÉNEZ LORENZO, ROCÍO	INDEPENDIENTE	INDEPENDIENTE	-----
11	LAGOUARDE MEDINA, MARCOS RUBÉN	C.A. CIUDAD DE GRANADA	CONSTRUCCIONES OTERO	C.A. CIUDAD DE GRANADA Y C.A. CONSTRUCCIONES OTERO
12	MALDONADO EXPÓSITO, NOELIA	PROMOCIÓN ALGECIRAS	PROMOCIÓN ALGECIRAS	PROMOCIÓN ALGECIRAS
13	PEDRAZA PARRA, DANIEL	JUVENTUD GUADIX	Sin licencia	JUVENTUD GUADIX
14	PÉREZ GIRALDO, DANIEL	C.A. HUELVA PUNTA UMBRÍA	C.A. HUELVA PUNTA UMBRÍA	C.A. HUELVA PUNTA UMBRÍA
15	REDONDO LÓPEZ, FCO. ANGEL	C.A. DIPUTACIÓN CÓRDOBA	C.A. DIPUTACIÓN CÓRDOBA	C.A. DIPUTACIÓN CÓRDOBA
16	ROMERO GÓMEZ, CARMEN	C.A. DIPUTACIÓN CÓRDOBA	C.A. POZOBLANCO	C.A. DIPUTACIÓN CÓRDOBA Y C.A. POZOBLANCO
17	VERGILLOS LUNA, ANTONIO	C.A. DIPUTACIÓN CÓRDOBA	C.A. DIPUTACIÓN CÓRDOBA	C.A. DIPUTACIÓN CÓRDOBA
18	ZAFRA PULIDO, PILAR	C.A. VÉLEZ CLÍNICA RINCÓN	C.A. VÉLEZ CLÍNICA RINCÓN	C.A. VÉLEZ CLÍNICA RINCÓN
19	ZAMBRANO BOLIVAR, PALOMA	C.A. CIUDAD DE GRANADA	C.A. CIUDAD DE GRANADA	C.A. CIUDAD DE GRANADA
	<b>TOTAL 19 ATLETAS</b>			